

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
NÚMERO DE PROCESO:11001310502020210036600
CIUDAD: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
FECHA: 20 DE ABRIL DEL AÑO 2022



Sujetos del Proceso:

REF.: PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 2021-00366.

DEMANDANTE: JUAN JOSÉ CASTAÑEDA GORDILLO.

DEMANDADOS: UGPP.

Solicitud y Momentos Importantes de la Audiencia: se identifican las partes presentes, se constituye el despacho en audiencia pública y la declara abierta,

REGISTRO DE ASISTENCIA

Se concede el uso de la palabra a las partes para que se presenten, indicando su nombre, apellido, identificación, dirección, teléfono y correo electrónico de notificación, iniciando con la parte actora, su apoderado, parte demandada o representante y su apoderado.

CONCILIACION

En este estado de la diligencia, el Despacho interroga a las partes, a efecto de determinar si les asiste ánimo conciliatorio, se declara fracasada la etapa de conciliación. Se continúa el trámite subsiguiente de la presente audiencia. NOTIFICADOS EN ESTRADOS

EXCEPCIONES PREVIAS:

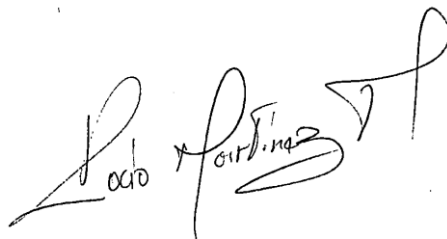
Agotado el procedimiento dispuesto en el Art. 32 del C.P..Y.S.S.,
INTEGRESE AL CONTRADICTORIO COMO LISTIS CONSORTE
NECESARIO a la FIDUCIARIA POPULAR, FIDUAGRARIA S.A.,

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., y finalmente a la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Córrase traslado de la demanda a los nuevos integrados, para el efecto procédase a su notificación personal en los términos del Decreto 806 del año 2020.

El Juez,

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rocio Martinez', with a stylized flourish at the end.

ROCIO CAROLINA MARTINEZ

Secretaria Ad Hoc.